



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

## PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR</b>	Evaluación de los aprendizajes en ciencias naturales		
<b>UNIDAD ACADÉMICA</b>	Escuela de Educación		
<b>CARRERA</b>	Pedagogía en Ciencias Naturales con menciones	<b>TIPO DE ACTIVIDAD</b>	Obligatoria
<b>CÓDIGO</b>	PCN3102	<b>SEMESTRE</b>	6
<b>CRÉDITOS SCT-Chile</b>	4	<b>SEMANAS</b>	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
<b>TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL</b>	<b>TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA</b>	<b>TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO</b>	
7,2	3	4,2	
REQUISITOS			
<b>PRERREQUISITOS</b>		<b>CORREQUISITOS</b>	
Enseñanza, aprendizaje y evaluación de las Ciencias Naturales Práctica I		No tiene	

## 2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

### a) Descripción sintética de la actividad curricular

Este curso tiene como principal propósito conocer objetivos, tipos y diseños de evaluación de los aprendizajes en ciencias naturales, considerando contextos educativos y características de estudiantes. Esto requiere también: analizar críticamente herramientas de evaluación y retroalimentar evidencias de aprendizaje recolectadas en sus prácticas. De esta manera, el curso entregará herramientas fundamentales para gestionar e implementar actividades de evaluación, recolectar y analizar evidencias para diseñar estrategias que mejoren y retroalimenten su quehacer pedagógico.

Para ello, se espera que los y las estudiantes problematicen y analicen situaciones de enseñanza y aprendizaje, y evaluación de las ciencias naturales, a través del estudio de casos, observación de clases de ciencias naturales (in situ o videos), análisis de producciones estudiantiles, textos escolares, entre otros que permitan comprender las características del fenómeno de evaluación para el aprendizaje en la enseñanza de las ciencias naturales.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

**b) Competencias a las que tributa la actividad curricular**

2.3. Diseña, implementa y evalúa experiencias de aprendizaje considerando los lineamientos didácticos de la Enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales, el marco curricular, la diversidad de contextos y las características de sus estudiantes.

2.6. Monitorear el aprendizaje utilizando escenarios, procesos y criterios de evaluación sistemáticos para retroalimentar los logros de los y las estudiantes, orientar su aprendizaje y mejorar la propia enseñanza.

**3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**RA1.** Planificar procesos de evaluación utilizando diversas técnicas e instrumentos, que le permita recoger información y retroalimentar oportunamente el logro de los objetivos de aprendizaje.

**RA2.** Adecuar estrategias y procedimientos de evaluación en colaboración con pares, garantizando instancias oportunas para estudiantes que requieren apoyos específicos, aplicando principios éticos y corrigiendo sesgos que afecten las oportunidades de aprendizaje.

**RA3.** Comunicar el significado de las calificaciones (número, símbolo o concepto) para definir metas de aprendizaje y minimizar los efectos negativos en las emociones y motivación de los estudiantes.

**RA4.** Construir, seleccionar y adecuar criterios e indicadores de evaluación en función de los objetivos de aprendizaje y las características de sus estudiantes según el diseño de procedimientos de calificación justos y claros.

**RA5.** Diseñar procesos de evaluación diversificada, con fines diagnóstico, formativo y sumativo identificando dificultades y errores en la comprensión de sus estudiantes para ajustar y monitorear el proceso de enseñanza de manera efectiva.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

#### 4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

##### **Unidad de Aprendizaje 1.** Criterios, indicadores y planificación de la evaluación

- Alineamiento constructivo entre OA, criterios e indicadores.
- Planificación de la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa desde el alineamiento constructivo.
- Evaluación y calificación bajo criterios de justicia, transparencia e inclusión (principios y ajustes razonables).
- Instrumentos y técnicas para evaluación diagnóstica y monitoreo formativo.

##### **Unidad de Aprendizaje 2.** Evaluación diversificada y retroalimentación

- Instrumentos y estrategias para la evaluación sumativa y auténtica.
- Evaluación para la detección de dificultades y errores en el aprendizaje de las ciencias.
- Evaluar para el monitoreo final y análisis post-evaluación del proceso de enseñanza.
- Comunicar calificaciones y retroalimentar el aprendizaje.
- La dimensión emocional y motivacional en la evaluación y la calificación.

##### **Unidad de Aprendizaje 3.** Ética, inclusión y mejora continua en la evaluación

- Trabajo colaborativo para diseñar y validar instrumentos.
- Evaluación inclusiva y ajustes razonables: marco normativo y su aplicación en aula
- Sesgos evaluativos: detección y ajustes.
- Principios éticos de la evaluación.
- Evidencias de aprendizaje y oportunidades de mejora.

#### **RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

El curso se desarrolla mediante espacios de exposición dialogada, estudio de casos para el análisis de situaciones de Enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales, análisis de microclases y videos de clases, análisis de textos escolares y producciones simuladas de estudiantiles. De esta forma se promueve la comprensión de las características de la evaluación y procesos de retroalimentación para el aprendizaje en ciencias naturales.

### 5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Tipo de evaluación sumativa (*)	Cantidad	Formato	Porcentaje	Condición
<p>Diseño de instrumentos diagnósticos y formativos: Diseño de dos instrumentos alineados a OA, criterios e indicadores.</p> <p>La entrega considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos</li> <li>• Justificación: alineamiento constructivo, validez y confiabilidad, ajustes razonables</li> <li>• Plan de aplicación inicial</li> </ul>	1	Individual	30%	
<p>Aplicación y análisis de instrumento sumativo y auténtico: Se diseñan, aplican (contexto simulado) y analizan dos instrumentos (sumativo y auténtico).</p> <p>La entrega considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos</li> <li>• Evidencias y/o resultados de la aplicación</li> <li>• Análisis de resultados</li> <li>• Plan de retroalimentación</li> </ul>	1	Individual	40%	
<p>Portafolio colaborativo (evaluación con criterios de inclusión y ética): Se analizan, ajustan y validan los instrumentos de los productos 1 y 2, a partir de criterios de inclusión y ética en la evaluación.</p> <p>La entrega considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Portafolio <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Instrumentos seleccionados</li> <li>○ Análisis de sesgos y oportunidades de mejora</li> <li>○ Ajustes basados en la normativa vigente y su justificación</li> <li>○ Plan de aplicación</li> </ul> </li> <li>• Presentación oral</li> </ul>	1	Grupal	30%	

(i\*)En caso de faltar a una evaluación se debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

**Esta asignatura no cuenta con examen**

**Condiciones de aprobación:**

- Nota de final  $\geq 4,0$
- Asistencia  $\geq 70\%$

Quienes obtengan menos de 70% reprueban el ramo con un 3,5.

Todas las evaluaciones sumativas tienen una exigencia del 60%.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Harlen, W. (2013) Evaluación y Educación en Ciencias basada en la indagación: aspectos de la política y la práctica.	Soporte digital
Ruz, I. (2018). Evaluación para el aprendizaje. Revista Educación las Américas, 6, 13-28.	Soporte digital
Sanmartí, N. (10). Ideas clave. Evaluar para Aprender. Madrid: Ed. Graó.	Soporte digital

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Harlen, W. (1998) Enseñanza y aprendizaje de las ciencias. Ediciones Morata. Cap. VIII y Cap. IX	Soporte digital
Parra E. 2008. Evaluación para los aprendizajes y la enseñanza. Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez.	Soporte digital



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Puñez, F.D.M.N (2015). Evaluación para el aprendizaje: una propuesta para una cultura evaluativa. Horizonte de la Ciencia, 5(8), 87-96.	Soporte digital
Santos Guerra. 2003. Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesional eres. Revista Enfoques Educativos 5, Universidad de Chile	Soporte digital

8) RECURSOS WEB
<b>SITIOS WEB</b>
<a href="https://www.curriculumnacional.cl/">https://www.curriculumnacional.cl/</a>
<a href="https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1127255">https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1127255</a>
<a href="https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-332421_archivo_01.pdf">https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-332421_archivo_01.pdf</a>
<a href="https://ace3.agenciaeducacion.cl/orientar/estudios/publicaciones/">https://ace3.agenciaeducacion.cl/orientar/estudios/publicaciones/</a>
<a href="https://www.cpeip.cl/instrumentos-referenciales-calidad-docente/">https://www.cpeip.cl/instrumentos-referenciales-calidad-docente/</a>
<a href="https://escolar.mineduc.cl/inclusion-convivencia-e-interculturalidad/inclusion/">https://escolar.mineduc.cl/inclusion-convivencia-e-interculturalidad/inclusion/</a>

9) Información importante
<ul style="list-style-type: none"><li>● <b>Integridad Académica</b></li></ul> <p>En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;</li><li>- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;</li><li>- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.</li><li>- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.</li></ul>



Universidad  
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

- **Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria**

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** [oficina.equidad.genero@uoh.cl](mailto:oficina.equidad.genero@uoh.cl) también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que esta ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

*Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.*

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: [oficina.equidad.genero@uoh.cl](mailto:oficina.equidad.genero@uoh.cl)

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo**. Para más información puedes escribir a [unidad.inclusion@uoh.cl](mailto:unidad.inclusion@uoh.cl).

- **Atención Psicológica Estudiantil**

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: [atencionpsicologica@uoh.cl](mailto:atencionpsicologica@uoh.cl)

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>

Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>



Universidad  
de O'Higgins

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Diseñado	Validado	Aprobado
Docente de asignatura - Jefatura de carrera PCN	Jefa de carrera PCN	
de agosto 2025	de agosto 2025	